

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE CASA ÁRABE POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO DE LA CONVOCATORIA DEL PUESTO DE RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO DEL CONSORCIO CASA ÁRABE

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Por Resolución del 9 de enero de 2026, el Director General de Casa Árabe, actuando por delegación del Consejo Rector, publicó la provisión del puesto de Responsable de mantenimiento del Consorcio Casa Árabe.

SEGUNDO. - Con fecha de 3 de febrero de 2026, se publicó el acta del Tribunal calificador con las puntuaciones de los candidatos admitidos al proceso selectivo y con los nombres de los candidatos cuyas candidaturas superaban la fase I y pasaban a la fase II, consistente en una entrevista personal.

TERCERO. - Con fecha 12 de febrero de 2026, se publicó el acta del Tribunal calificador del proceso selectivo tras la conclusión de la Fase II de entrevista y la adjudicación de los puntos totales obtenidos por cada candidatura.

RESUELVO

PRIMERO. - A la vista del acta del Tribunal calificador, la adjudicación de la plaza a Dña. Lorena Arranz González.

SEGUNDO. - Iniciar los plazos y trámites para la contratación del puesto de Responsable de mantenimiento del Consorcio Casa Árabe. La contratación deberá realizarse de manera efectiva en un plazo no superior a quince días hábiles tras la publicación de la presente Resolución.

TERCERO. - Publicar la presente resolución en la página web de Casa Árabe.

Contra la presente Resolución, se podrán interponer los recursos establecidos en la legislación vigente.

El Director General de Casa Árabe

Miguel José Moro Aguilar

